



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por los señores HINELDA BARRERA DUARTE y JAIME ALBERTO ORJUELA GUEVARA en contra el en contra la **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL** y la **GOBERNACION DE SANTANDER**, radicada al número 68001-34-03-002-2022-00079-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, a todas aquellas personas interesadas en la CONVOCATORIA 505 de 2017-Santander y de quienes se desconoce el paradero.

Para notificar a los anteriores mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 04 de Agosto de 2022 y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 7:30 a.m. del 04 de Agosto de 2022 y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

NANCY ROSMIRA ORTIZ MORENO
Asistente Administrativo Grado 5